

**ACTA Nº 3 DEL TRIBUNAL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO
DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA.
MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN**

(Resolución del Alcalde Presidente de fecha 05.06.2024)

ASUNTO: Corrección de los dos casos prácticos anonimizados, nota provisional de los dos casos prácticos, fecha apertura sobres de datos personales y citación Tribunal valoración de méritos.

DÍA: 09.09.2024

LUGAR: Secretaría General

HORA INICIO: 10:00 **HORA FIN:** 10:20

TRIBUNAL

Presidenta: María del Carmen Cala Regidor, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Chipiona.

Primer vocal: Vicente Muñoz-Polanco Vidal, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Chipiona.

Cuarto vocal: María Regla Rodríguez Florido, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Chipiona.

SECRETARIA DEL TRIBUNAL: Doña María Luisa González Ganaza, Secretaria General Acctal. del Ayuntamiento de Chipiona.

PRIMERO.- Habiéndose comprobado la existencia de quórum, los miembros del Tribunal proceden a apertura de los sobres de los dos casos prácticos.

SEGUNDO.- Tras la apertura de los dos sobre de los datos personales, se asocian los números de los exámenes a los/as siguientes aspirantes y sus correspondientes calificaciones:

Apellidos y nombre	N.º Examen	Nota provisional Caso práctico 1	Nota provisional Caso práctico 2	Calificación fase oposición provisional
Aliaño Tejero, María	1	2,25	2,70	4,95
Ares Galán, María de Gracia	2	2,25	2,70	4,95
Benítez del Moral, María Regla	3	1,95	2,85	4,80
Bernal Vázquez, Ana María	4	2,10	2,70	4,80
Blanco Vidal, María Regla	5	2,55	3,00	5,55
Cuesta Díaz, Ivette Edilia	6	2,70	2,55	5,25
Verdecia Tomasen, María de los Ángeles	7	2,55	2,70	5,25
Chema, María Elizabeth	8	2,10	3,00	5,10
López Pérez, Manuela	9	2,70	2,70	5,40
Lázaro Tortolero, Obdulia	10	2,55	2,40	4,95
Lorenzo Muñoz, María Almudena	11	2,40	2,85	5,25

Hidalgo Heredia, Raquel	12	2,40	2,85	5,25
Medina Sánchez, Ana María	13	1,80	2,55	4,35
Valderas Cabral, Patricia	14	2,40	2,70	5,10
Slyvinska Podolian, Olena	15	1,80	2,40	4,20
Ruiz Lorenzo, Lourdes	16	2,55	2,85	5,40
Villanueva Lorenzo, Eloisa	17	2,70	2,70	5,40

QUINTO.- Se otorga a los/as aspirantes un plazo de 3 días naturales para presentar reclamaciones a la asociación del/de la aspirante con el número asignado.

SEXTO.- Finalmente se acuerda publicar la presente Acta en el tablón electrónico y Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Chipiona.

La Sra. Presidenta da por terminada la sesión siendo las **10:20 horas**, y para que quede constancia de lo tratado, la Secretaria redacta la presente acta que se somete, por medios electrónicos, al visto bueno de la Sra. Presidenta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
María Luisa González Ganaza

PRESIDENTA
María del Carmen Cala Regidor

CONFORMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

PRIMER VOCAL
Vicente Muñoz-Polanco Vidal

CUARTO VOCAL
María Regla Rodríguez Florido